



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 08 de Setiembre de 2009.-

EXP-EXA N° 8.459/2009.-

RESD-EXA: N° 322/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Director del Departamento de Matemática solicita un nuevo llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESCD N° 358/2009 se declaró desierto el llamado antes citado;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja a fs. 01 vta. iniciar los trámites del llamado y aprobar la Comisión Asesora ;

Que, se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Honorable Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y modificatorias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

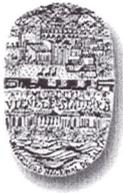
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para la asignatura, lo es hasta el 31 de julio de 2010.

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

...///-2-

RESD-EXA: N° 322/2009

- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTICULO 4°.- Integrar la Comisión Asesora la cual estará conformada con el siguiente orden:

Titulares: Prof. María de las Mercedes Moya
Prof. Carlos Eugenio Puga
Ing. Leonor Irene Bumalén

Suplentes: Ing. María Cristina Lentini
Prof. Elizabeth Giselle Collivadino
Ing. Silvia Pareja

ARTICULO 5°.-Fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 10 y 11 de setiembre de 2009.

INSCRIPCIONES: 21 al 23 de setiembre de 2009.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 23 de setiembre de 2009 a hs. 17,00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 24 de setiembre de 2.009.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 25 y 28 de setiembre de 2009.

SORTEO DE TEMAS: 30 de setiembre de 2009 a 10,00 hs.

OPOSICIÓN: 02 de octubre de 2009 a 10,00 hs.

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para el cargo de la referencia, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes mencionada, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a los miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática y publíquese en cartelera, cumplido. RESÉRVESE.-

DDN

lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS